INFORME DE SUPERVISIÓN N° 4

PARA: Raúl Cardona, alcalde.
Beatriz Elena Lema Fernández, secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

FECHA: 19 de septiembre de 2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO Nº: ENV-15-30-0708-25

FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO: 11 de abril 2025

CONTRATISTA/ASOCIADO: IKALA Empresa para el Desarrollo Social S. A. S. BIC

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO: NIT. 811.022.703-6

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO: Prestación de servicios y suministros para la creación, fortalecimiento y consolidación de la educación y cultura ambiental de las ecozonas rurales y urbanas en las zonas 2, 3, 4, 8 y 10 del municipio de Envigado.

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO: $ 836.994.563

VALOR ADICION: $

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO: **$** 836.994.563

FECHA DE ADICIÓN: NA

FECHA DE INICIO[1]: 13 de mayo de 2025

PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]: El Municipio de Envigado realizará el pago al Contratista, de la siguiente forma: El municipio de Envigado pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al PAC, (Plan Anual de Caja) en: cuotas parciales según servicio entregado y recibido a entera satisfacción por parte de la supervisión. Lo anterior, de conformidad con la Circular expedida por la Secretaría

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

de Hacienda y Dirección Financiera y Contable referente a las fecha de cierres contables, vigencia 2025; previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales), previa presentación de su informe de gestión mensual y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor.1 Para cada pago el contratista deberá acreditar estar a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscal: PERSONA JURÍDICA: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de sus empleados y aportes parafiscales emitido por el Representante Legal o Revisor Fiscal (en caso de ser persona jurídica). Nota: El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura, para realizar cada desembolso.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(…). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (…)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 31 de julio al 30 de agosto de 2025.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
ZONA 2 El programa de formación estará diseñado y orientado por los profesionales del proyecto Ecozonas de la secretaria de Medio Ambiente y	El contratista durante el mes realizó las siguientes actividades Realizó el tercer encuentro de formación en cosmética natural la fecha 31 de julio

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

Desarrollo Agropecuario y ejecutado por profesionales expertos en cada temática. Los temas de formación son: Taller teórico práctico de aprovechamiento de residuos, Taller teórico practico Huertas caseras, Taller teórico práctico de cosmética natural y plantas medicinales, Taller teórico práctico de meliponicultura, Programa de manejo Integrado de Palomas ferales en zona 2 y el programa de semillas Criollas y Nativas.	de 2025. Realizó el primer, segundo y tercer taller adicional los días 14, 21 y 28 de agosto de 2025. Realizó el taller de Manejo integrado de plagas y enfermedades el día 22 de agosto de 2025. Realizó visita a la finca agroecológica El Arrullo de La Ayurá, para realizar la guía de la gira, el día 9 de agosto de 2025. Realizó la primera gira de intercambio de saberes adicional del taller de Huertas Caseras a la finca productiva Mandalaire el día 25 de agosto 2025. Realizó la gira de intercambio de saberes del taller de Aprovechamiento de Residuos a la finca productiva El Arrullo de la Ayurá el día 27 de agosto 2025. Realizó el taller de Manejo de Residuos en Aula Abierta de zona 2 el día 11 de agosto de 2025. Realizó el taller del programa de formación Taller teórico practico de Meliponicultura el día 13 de agosto de 2025 Presenta las listas de asistencia, las evaluaciones de proyectos y el registro fotográfico del taller
Diagnóstico de la problemática de las palomas ferales en zona 2	El diagnostico esta siendo alimentado cada dia con las asitencias tecnicas, se realizo una fase inicial donde se sacaron los 10 puntos criticos para la recoleccion de huevos y nidos, en la segunda fase se esta entregando el plan de manejo integrado el cual fue aprobado por supervision.
Creación de la mesa técnica para el control de palomas ferales	El contratista elaboró cartas para 10 entes entre privados y públicos para invitarlos a formar parte de la mesa técnica de palomas ferales
intervención de nidos y huevos	El contratista realizo una avanzada con la empresa contratada para realizar la intervención en los puntos de zona 2. Dio inicio al proceso de recogida el día 29 de agosto de 2025, inicialmente en los puntos públicos (Parque San Marcos, Parque de los enamorados, Parque de la fecundidad, Parroquia San Marcos, Parroquia El Portal)
Programa de sensibilización y formación en el control de palomas ferales	En el programa de sensibilización y formación en el control de palomas ferales realizó el segundo taller de palomas ferales el día 21 de agosto de 2025.
Asistencia Técnicas y acompañamiento para el control de las palomas Ferales	Para este periodo se han realizado 25 asistencias técnica en zona 2.
Implementación del programa de semillas Criollas y Nativas: creación Mesa técnica	El contratista apoyó la siembra de semillas criollas y nativas en la huerta de La Heliodora
Implementación del programa de semillas Criollas	Realizó el primer y segundo taller de semillas criollas y nativas los días 01 y 15

y Nativas: Plantación de Semillas Criollas y Nativas en el Plantuladero	de agosto de 2025
Seguimiento con supervisión	Realizo reunión con supervisión para aprobación informe de gestión el día 29 de agosto de 2025
ZONA 3 Ejecutar Dos (2) Taller Cohesión Grupal "Adventure Proyect", , cada uno de Dos (2) hora de duración y en cada taller se debe contar con un profesional del área social, cada taller debe contar como mínimo quince (15) personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, donde la comunidad desarrolle habilidades como el liderazgo, la toma de decisiones, las habilidades y destrezas.	El contratista realizó dos (2) Talleres de Cohesión Grupal "Adventure Proyect" con Gira Agroambiental, uno con un grupo de jóvenes pertenecientes a la IE Darío de Bedout y la IE María Poussepin. Donde participaron 13 jóvenes en total y se esperaban 15 jóvenes, pero hubo dos (2) estudiantes de la IE Dario de Bedout que no llegaron con el consentimiento informado, firmado por sus padres, por lo tanto, la Institución Educativa no les permitió asistir. Asistió un docente de la IE Darío de Bedout perteneciente al PRAE, sumando así 14 participantes. Esta actividad realizada con participantes de las dos (2) IE de Zona 3 se desarrolló el dìa 14 de agosto. Antes de cada salida se realizó reunión con los estudiantes participantes de Proyecto Aventura en cada IE, donde se les motivó sobre lo que se iba a realizar y se les recordó el día, el horario, requisitos, estas reuniones previas se hicieron el 5 y el 6 de agosto. El otro grupo participante fue el de adultos, conformado por miembros del Comité de la Zona 3 y miembros de las Juntas de Acción Comunal, para esta actividad participaron 15 adultos y la fecha en que se realizó fue el 22 de agosto. Los dos (2) Talleres de Cohesión Grupal "Adventure Proyect" con Gira Agroambiental, fueron ejecutados por la Fundación Compañeros de las Américas, y acompañados por SMADA e IKALA.
Realizar como mínimo una vez al mes cuarenta (40) servicios de asistencia y acompañamiento entre instituciones educativas y unidades residenciales y/o casas en las Ecozonas zona 3 del municipio de Envigado, en temas como el adecuado manejo de residuos orgánicos, sistemas de compostaje,huertas caseras y comunitarias, jardines funcionales, entre otros, las cuales deberán quedar evidenciadas en el formato de calidad acta de visita, FC-F-141	El contratista realizó 39 Visitas de Asistencia Técnica en los diferentes barrios que conforman Ecozona Zona 3. Se realizó 39 Visitas de Asistencia Técnica, en viviendas, conjuntos residenciales, institución educativa, organizaciones gubernamentales, y sector comercial, en los barrios de la Zona 3 del municipio de Envigado. La temática abordada en las Visitas fue sobre Manejo de Residuos Sólidos, Huertas aromáticas y condimentarías y Jardines Funcionales, plantaciones en el parque la Heliodora.
Realizar un Diagnóstico Participativo, diseñar y ejecutar encuestas a las casas de los barrios y unidades residenciales, sector comercial e industrial de los barrios de la zona 3, con el propósito de identificar las acciones que desarrolla la comunidad, entorno al manejo de residuos que genera la zona	Se encuentra en proceso de análisis la encuesta participativa ejecutada en casas, unidades residenciales, sector comercial, I.E. y organizaciones de base, organizaciones gubernamentales, ONG´s. La cual permite identificar problemáticas ambientales relevantes de la zona 3, que deben ser abordadas, donde se busca generar articulaciones interinstitucionales con Enviaseo, Amigos de mi Barrio, SMADA, de tipo pedagógico y en su extremo derivar a instancias con autoridad legal competente, casos que presentan omisión y reincidencia frente a las alertas expuestas por la comunidad y canalizadas a los entes institucionales primarios.
Realizar un mapeo de actores, para lo cual deberá Identificar organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, empresas privadas y otras instituciones que operan en la zona 8. Identificar líderes comunitarios, grupos de base, asociaciones de vecinos y otros actores que influyen en la comunidad. Actores individuales:	Se encuentra en proceso de análisis la encuesta participativa ejecutada en casas, unidades residenciales, sector comercial, I.E. y organizaciones de base, organizaciones gubernamentales, ONG´s. Que permite identificar actores relevantes según el tipo, tamaño de la organización de la que hacen parte, el rol que ocupan en la organización y el impacto poblacional según la cantidad y tipo de público que aborda.

Identificar personas influyentes, como líderes políticos, empresarios, académicos y otros que pueden tener un impacto significativo en la comunidad.	
Diseñar un programa de formación comunitario. Con Enfoque Diferencial, y orientado por los profesionales Ambientales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario, proyecto Ecozonas y ejecutado por los profesionales y técnicos vinculados al proceso contractual. Se convocarán a personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, en la articulación de programas comunitarios, para el desarrollo de Cuatro (4) módulos, cada módulo tiene talleres de capacitación, para un total de 10 talleres de formación teóricos prácticos y tres (3) giras de intercambio de saberes a modelos piloto y dos giras relacionadas con compostaje y con huertas. Los temas de formación son: Cohesión grupal, aprovechamiento adecuado de residuos sólidos, huertas, Comida Saludable, artesanías con base en material reciclable y jardines funcionales.	El contratista diseñó y realizó los siguientes Módulos: Módulo 1. Economía Circular el cual contiene seis (6) Talleres, los cuales fueron entregados en el informe 02. Para este informe 03, se entrega evidencia del taller (6), el cual se realizó el jueves 31 de Julio. Módulo 3. Huertas Aromáticas y condimentarías el cual contiene tres (3) Talleres, los cuales fueron entregados en el informe 02. Para este informe 03, se entrega evidencia del taller (3) el cual se realizó el viernes 1 de agosto. Módulo 2. Aprovechamiento de residuos, el cual contiene tres (3) Talleres, se entrega evidencia de la ejecución de los tres (3) talleres, realizados en agosto 13, 20 y 27. Módulo 4. Comida Saludable, el cual contiene cuatro (4) Talleres, se entrega evidencia de la ejecución de los talleres 1 y 2 realizados en agosto 22 y 29. Módulo 5. Artesanias con material reciclado, el cual contiene tres (3) Talleres, se entrega evidencia de la ejecución de los talleres 1 y 2, realizados en agosto 21 y 28. Se entrega evidencia de las siguientes Giras de Intercambio de Saberes: Gira del Módulo 1. Economía Circular, realizado el 01 de agosto con el grupo de Centro Vida y Gira del Módulo 3. Huertas Aromáticas y condimentarías realizado el 06 de agosto con otro grupo de Centro Vida.
Implementación de intervenciones y/o acciones integrales sostenibles: Formaleta en madera plástica para realizar compostaje para una capacidad de 1 tonelada: Cant 4 Acopio de Material Plástico y Pet: Cant 1 Huertas caseras: Cant 3 Jardines Biodiversos: Cant 5 por 3m2 cada uno para un total de 15 m2	El contratista solicitó al comité de la Zona 3 por correo electrónico el aprobado de las implementaciones y los lugares en que se estarían desarrollando el montaje de cada una de ellas. Implementación en Huertas caseras, cantidad tres (3), se realizó diagnóstico en los tres (3) lugares elegidos y aprobados por el Comité y se deja por escrito en formato de asistencia técnica, los lugares elegidos para instalarlas, las medidas que las Juntas de Acción Comunal proponen por el tema de sus espacios y por qué hay personas interesadas en cuidar las huertas, se propone a la JAC La Sebastiana y a la JAC Alto de Misael, utilizar el material sobrante para hacer cajoneras más pequeñas o camas bajas, las cuales pueden ser colocadas en la misma JAC o en otro lugar que elijan fuera de ella. Para dar cumplimiento al área establecida en los estudios previos, se les solicita enviar un correo con la propuesta para comunicarla al Comité y anexar a la información ya recogida (acta diagnóstico y correo de la secretaria del Comité avalando la solicitud de las JAC La Sebastiana y Alto de Misael). Implementación de cinco (5) Jardines Funcionales, se realiza la visita diagnóstica a tres (3) jardines con su respectivo archivo fotografió. Los otros dos (2) jardines restantes ya se programan para visitar en la primera semana de septiembre debido a que se encontraba por fuera de Envigado la presidenta de la JAC Uribe Ángel y el otro jardín funcional, se está decidiendo si se coloca en Alto de los Sueños en el sector de la ludoteca o en Alto de los Sueños cerca al sector de la cancha, el Comité estará enviando su respuesta entre lunes o martes del 1 o 2 de septiembre.
Gestión de redes sociales, el contratista deberá crear, planificar y programar contenido, para las plataformas digitales y redes sociales (Facebook,	El contratista realizó piezas publicitarias para cada taller y giras ejecutadas. Se tomaron registros Audiovisuales para alimentar las redes sociales.

Twitter, Instagram) de las ecozonas. Para compartir información y actualizaciones sobre el proyecto Ecozonas, así como para interactuar con la comunidad y responder a preguntas y comentarios. El contratista deberá abrir las redes sociales de Ecozonas 3 que no las tenga y publicar semanalmente los avances del proyecto, en cada una de las redes sociales.	Se abrió red social en Facebook para ampliar la difusión en el proyecto. Se ha ido creando la base de datos con los participantes de los diferentes talleres.
ZONA 4 Programa de formación: El contratista deberá diseñar y ejecutar el programa de formación el cual estará orientado por los profesionales Ambientales de la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario. Se convocarán a 120 personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores con enfoque diferencial en la articulación de programas comunitarios, para el desarrollo de las siguientes temáticas: - Consumo responsable y manejo de residuos sólidos - Huertas aromáticas y condimentarías - Cultivos hidropónicos - Cultivo de orellanas - Cosmética natural - Meliponicultura - Ornitología (Aves)	El contratista realizo acompañamiento presencial en el último taller de tejido social en Zúñiga el día 04 de agosto. Se realizo acompañamiento presencial en el taller de aprovechamiento de residuos en el barrio Zúñiga el día 27 de agosto de 2025. Se realizo acompañamiento presencial en los talleres de ornitología el día 28 de agosto 2025 LINARES. Reporta Evidencia fotográfica, listas de asistencia y evaluación de proyectos.
Declaratoria comunitaria de casa Linares como lugar para la protección y conservación de fauna silvestre: B37	El contratista presenta el borrador de la propuesta metodológica para el Protocolo de la Declaratoria Comunitaria de Casa Linares como un espacio de conservación de fauna silvestre, el cual queda a la espera de revisión y aprobación.
Sensibilizaciones	Se realizaron un total de 30 sensibilizaciones frente a la tenencia adecuada de los animales de compañía en casa Linares y Parque la Guayacana.
Programa de comunicaciones: El contratista, deberá diseñar, planear y ejecutar un plan de trabajo y cronograma de actividades, con las estrategias de comunicación para todas actividades del contrato. El cual deberá ser aprobado por la supervisión del contrato.	Se realiza diferentes actividades del plan de trabajo y cronograma de actividades conjuntas con la coordinación y enlace de la zona 4. Se realizan 11 diseños de e-card para los talleres, giras y demás actividades realizadas en la zona 4 Se crea link de inscripción en Google

TALLER	FECHA	LUGAR
ECONOMIA CIRCULAR -3	2-08-25	CANTA PIEDRA
TEJIDO SOCIAL -3	4-08-25	JAC ZUÑIGA
GUIRA TEJIDO SOCIAL	11-08-25	MANDELAIRE
COSMETICA NATURAL	13-08-25	GUAYACANA
COSMETICA NATURAL	14-08-25	LINARES
JORNADA SIEMBRA	19-08-25	LINARES
TALLER HUERTAS-1	20-08-25	GUAYACANA
TALLER RESIDUOS ORGANICOS	20-08-25	JAC ZUÑIGA
TALLER HUERTAS -1	21-08-25	LINARES
GIRA COSMETICA NATURAL	27-08-25	SANTUARIO
TALLER RESIDUOS ORGANICOS	27-08-25	JAC ZUÑIGA
TALLER AVISTAMIENTO DE AVES	28-08-25	LINARES

	Se comparte en redes como Instagram y grupos de WhatsApp de la comunidad zona 4. Se realiza diferentes videos con el personaje teatral además de la actividad de siembra de árboles.
ZONA 8 Diagnóstico de la problemática de las palomas ferales en zona 8	El diagnostico está siendo alimentado cada día con las asistencias técnicas, se realizó una fase inicial donde se sacaron los puntos críticos para la recolección de huevos y nidos, en la segunda fase se está entregando el plan de manejo integrado el cual fue aprobado por supervisión.
Creación de la mesa tecnica para el control de palomas ferales	El contratista Envío las cartas de invitación para la primera reunión en casa blanca el día 05 septiembre 10 am
Intervención de nidos y huevos	El contratista da inicio actividad en 1 punto
Programa de sensibilización y formación en el control de palomas ferales	El contratista ha realizado 2 talleres hasta la fecha: Milán 7 y colegio Alejandro Vélez
Asistencia Técnicas y acompañamiento para el control de las palomas Ferales	Hasta julio se habían realizado 19 asistencias técnicas en la zona 8, y durante el mes de agosto se sumaron 11 más.
Implementación del programa de semillas Criollas y Nativas	El contratista realiza una reunión con Paula Urrego de Otraparte_Comfama para la socialización del proyecto y su objetivo con las 5 zonas. Siembra de plantas nativas en la huerta de la corporación: Este Taller se dicta el 20 de agosto, con una duración de 1 hora, de 3 a 4 pm. Se realiza la convocatoria y asisten 12 personas. Este taller se realiza de manera práctica donde ya previamente el terreno fue adecuado con labores de aireación y conformación de cama. Se realiza la siembra con los participantes del taller donde se aplicaron los conceptos de siembra de la huerta, tales como trazado o diseño de la siembra, profundidad, densidad de siembra y distancias y asocio de cultivos. Se realiza la siembra de lechuga, cilantro, cebolla de huevo, remolacha, pepino cohombro.
Diagnóstico del arbolado urbano	Publicar la convocatoria “un árbol, mil historias” en diferentes medios como Instagram de Ecozona 8, gente Envigado y grupos de WhasApp de la zona 8, Fecha de publicación: 12 de mayo, https://www.instagram.com/p/C7A fMD0rIaX/?igsh=MTc4bTByYjkya 2hkaw== Link de la convocatoria: https://forms.gle/fE4Qus865HSf49 4J8. El contratista realiza la identificación de los 25 árboles en la zona 8, teniendo en cuenta que se sebe realizar recorrido con supervisión presentar los 25 árboles y avanzar en el proceso.
Programa de formación comunitaria "Huertas y compostaje"	El contratista diseñó la presentación de los 6 talleres del programa de huertas y compostaje, cada uno con una duración de dos (2) horas, con las siguientes temáticas: 1. Planeación de la Huerta. 2. Compostaje (Abono Orgánico). 3. Semillero. 4. Siembra de la Huerta. 5. Manejo Integrado de plagas y Enfermedades (MIPE). Alelopatía y Biopreparados. 6. Jardines Funcionales.
Programa de formación comunitaria "Economía circular y consumo responsable"	El contratista diseña el programa de economía circular mediante la metodología U y otras similares, se diseñó la presentación de los 6 talleres de economía

	circular, cada uno con una duración de dos (2) horas, con las siguientes temáticas: 1. Introducción al consumo responsable. 2. Consumo y medios de comunicación. 3. Más allá de los recursos naturales. 4. Interpretación de cuentas de servicios públicos. 5. Estudio de casos de comunidades locales 6. Cálculo de los impactos del ser humano
Programa de formación comunitaria "Huertas y compostaje"	El contratista da inicio al taller planeación de la huerta de formación comunitaria de huertas en la Corporación Mila el 18 de junio de 2:00 a 4:00 pm, se realiza la convocatoria y en el primer taller asisten 23 personas. Se realiza el segundo taller con la temática de compostaje el día 25 de junio de 2:00 a 4:00 pm donde asistieron 17 personas, se realiza la convocatoria por grupo de Whatsapp. El contenido del taller es sobre compostaje y nutrición. Da continuidad al tercer taller de formación con el tema de semilleros el día 02 de julio de 2:00 a 4:00 pm donde en Corporación Milán donde asistieron 12 personas, se convoca a los participantes. La temática de este día es sobre semillero abordando temas de sonde se puede hacer un semillero, condiciones, recipientes. Realiza una gira de Intercambio de Saberes correspondiente a la temática “Huertas aromáticas y condimentarías” en la finca Mandalaire de 9:00 am a 1:00 pm por l cual asistieron 22 personas con el fin de compartir experiencias exitosas y poder aplicar las temáticas tratadas en los talleres de formación. Realiza el cuarto encuentro sobre la siembra de la huerta el 09 de julio de 2:00 a 4:00 pm donde asistieron 11 personas, explicando los factores que se requieren, distancias de siembra, rotación de cultivos, asociación se cultivos, tiempo de siembra hasta cosecha de algunas hortalizas. Da inicio al taller de formación comunitaria de huertas en la Biblioteca Devora Arango, este taller se está dictando los viernes cada 15 días de 2 a 4 pm. Se dio inicio el 15 de agosto, previamente se realiza la convocatoria y asisten 8 personas al taller. Se habla en este taller sobre cómo se planifica una huerta, identificando espacio, que se quiere sembrar. Condiciones de luz, viento y humedad, disponibilidad de suelo. Con el fin de motivar a la comunidad que si se puede establecer una huerta por muy mínimo el espacio que tengamos y aun sabiendo que lo que se va a producir es un producto sano y de buen a calidad para nuestro consumo. Se hace un recorrido por los alrededores la biblioteca identificando los posibles espacios para el establecimiento de la huerta. Realiza el taller de Compostaje y nutrición el 28 de agosto, por lo cual se realiza la convocatoria por medio de redes sociales y vía grupo whatsapp. Se tratan los temas de que es un compostaje y sus diferentes técnicas de ejecución, bondades del producto final para mejorar las condiciones del suelo. Tipos de compostaje y los residuos que se pueden compostar. Como práctica se realiza un ensayo con un compostaje tipo casero para mostrarle a los asistentes como se ejecuta la técnica.

	Realiza una gira a la finca el Arrullo de la Ayurá, pata esta gira se realiza una convocatoria para que los asistentes realizaran la inscripción ya que era con cupos limitados, se realiza el 13 de agosto desde las 8 am hasta las 12 pm con una asistencia de 22 personas, el fin de la gira es compartir una experiencia exitosa con el proceso de compostaje. En esta gira se logra evidenciar una técnica mejorada que involucra la trasformación de muchos tipos de residuos donde se obtiene un compost de muy buena calidad.
Programa de formación comunitaria "Meliponicultura"	El contratista realiza taller teórico sobre abejas sin aguijón en la Corporación Milán, se tratan temas como: - Importancia ecológica y cultural - Diferencia entre abejas con y sin aguijón: anatomía y fisiología - Estructura del cajón y salud de la colmena - Buenas prácticas y bienestar animal - Usos medicinales y comercialización.
Programa de formación comunitaria "Meliponicultura"	El contratista realiza Taller práctico del módulo teórico en Corporación Milán el 24 de julio de 9:00 a 11:00 am por lo cual asistieron 23 personas, se tratan temas como: - Sistema de trampeo - Apertura de colmena - Reconocimiento de estructuras - Cosecha de miel: con y sin bienestar animal - Pasteurización de la miel y correcto almacenamiento. La comunidad de Milán 7 solicita apertura de colmena el viernes 25 de julio a las 11:00 am por lo cual asistieron 12 personas, se le indica a supervisión y autoriza cambiar uno de los talleres de palomas ferales por un taller personalizado de abejas sin aguijón para Milán 7, en dicho taller se invitan a los miembros de la unidad y otras unidades cercanas, se realiza apertura de colmena y se hace cosecha de miel y polen y se observa estado de salud actual de la colmena.
Programa de formación comunitaria "Cosmética Natural"	El contratista realiza el primer taller de cosmética natural el 26 de junio de 10:00 am a 12:00 pm por lo cual asistieron 5 personas, se realizó la respectiva convocatoria para asistir 15 personas, pero solo llegaron 5 personas. Realiza el 2° taller de Cosmética Natural el 01 de julio de 2:00 a 5:00 pm por cual asisten 13 personas. Realiza el tercer taller de Cosmética Natural “spray medicinal” el 08 de julio de a 2:00 a 4:00 por cual asisten 12 personas. Realiza el cuarto Taller de Cosmética Natural donde se realizó la preparación de churna medicinal ayurveda y preparación para las defensas el 22 de julio de 2:00 a 5:00 pm por lo cual asisten 13 personas Realiza el quinto Taller de Cosmética Natural donde se realizó la preparación “Mascarilla y spray multiusos” el 29 de julio de 2:00 a 5:00 pm por lo cual asisten 13 personas. Realiza el sexto Taller de Cosmética Natural donde se realizó la preparación “Emoliente Medicinal para nuestras defensas y sistema gastrointestinal Herbario”

	el 05 de agosto de 2:00 a 5:00 pm por lo cual asisten 9 personas. Realiza el séptimo Taller de Cosmética Natural donde se realizó la preparación "Jabón líquido para rostro y Herbario Medicinal" el 12 de agosto de 2:00 a 5:00 pm por lo cual asisten 16 personas. Realiza el octavo Taller de Cosmética Natural donde se continuo con la realización del herbario medicinal el 19 de agosto de 2:00 a 4:00 pm por lo cual asisten 10 personas. Realiza el noveno Taller de Cosmética Natural donde se realizó el evento de cierre y la presentación del Herbario Medicinal el 26 de agosto de 2:00 a 4:00 pm por lo cual asisten 12 personas.
Asistencias tecnicas	Entre el 15 de mayo y el 31 de agosto realizaron 175 asistencias técnicas a instituciones educativas, comunidades, empresas y hogares. Se acompañó a colegios como La Presentación, JOMAR, Alejandro Vélez y Manuel Uribe Ángel; espacios comunitarios y culturales como la Corporación Milán, Las Casitas, la Biblioteca Débora Arango y varias unidades residenciales; así como a organizaciones como Cosmos y la JAC Alcalá. El mayor alcance se dio en hogares (59 asistencias) y Pymes (26), fortaleciendo capacidades y promoviendo prácticas sostenibles en todo el territorio.
Talleres mensuales_Asistencias Técnicas	Entre el 13 de junio y el 31 de agosto, realizaron 59 talleres en diferentes sectores de la zona 8, con la participación de niños, jóvenes y adultos. Los encuentros abarcaron temáticas como economía circular, siembra de huertas, manejo de compostaje, reconocimiento de hortalizas y aromáticas, sensibilización en separación de residuos, suelos, jardines funcionales y experiencias de conexión con la naturaleza como el baño de bosque y el baño de naturaleza. Se trabajó con instituciones educativas como Colegio La Presentación, IE Alejandro Vélez, IE Manuel Uribe Ángel y Cosmos; así como con espacios comunitarios como Corporación Milán, Las Casitas, Familia Didáctica, la Biblioteca Débora Arango y el Parque La Heliodora.
Gestión de redes sociales, el contratista deberá crear, planificar y programar contenido, para las plataformas digitales y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) de las ecozonas. Para compartir información y actualizaciones sobre el proyecto Ecozonas, así como para interactuar con la comunidad y responder a preguntas y comentarios	Publicación de e-cards, reels, copy para redes. Se ha dado respuesta a preguntas o inquietudes cuando se ha requerido
Colaboración con medios de comunicación: Establecer relaciones con medios de comunicaciones locales o nacionales para promover el proyecto Ecozonas y compartir historias de éxito	Se creará un perfil en Linkedin sobre el proyecto de ecozonas consciente, para promover,interactuar y compartir las experiencias de las cinco zonas participantes
Coberturas de talleres, ferias, recorridos y eventos: Documentar a través de historias, videos y fotografías para la publicación en redes sociales. Así mismo realizar boletines de prensa para	Cobertura audiovisual y fotográfica de talleres de Meliponicultura, Cosmética Natural, Economía Circular, Planeación de la huerta, Baño de bosque

medios locales o nacionales que sean requeridos durante el contrato	
El contratista deberá diseñar y ejecutar la estrategia para la convocatoria de todos los participantes a los talleres de formación y jornadas de sensibilización del proyecto	Diseño, creación y difusión de ecards de invitación a talleres
El contratista deberá sistematizar las experiencias del programa de formación y divulgar permanentemente los logros en las redes sociales y otros medios de comunicación en Ecozona 8 por medio de historias de impacto	Documentación de experiencias y publicación de historias de impacto
El contratista deberá apoyar y acompañar el desarrollo de los talleres con actividades de conexión, con el propósito de fortalecer el tejido social en la zona 8	Apoyo y acompañamiento en talleres comunitarios

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	**X**	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[4]**	**SI**	**NO**
Planilla número			Certificado de Representante Legal	**X**	
Período de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización					
Salud			Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión			Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		
ARL tipo de riesgo			Período de Cotización		
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.

DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$121.629.413
2	Glosa[5](+)(-)	$
Valor Total a Pagar		$121.629.413

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	**---**	**$ 836.994.563**	**---**	**---**
Pago acta 1	01	$51.446.137	6.14	
Pago acta 2	02	$63.129.753	7.54	
Pago acta 3	03	$57.350.660	6.85	
Pago acta 4	04	$121.629.413	14.53	
Valor total actas de pago		$293.555.963	35.06%	**---**
Valor por ejecutar del contrato/convenio		**$534.438.600**	64.94%	**---**

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Nota. Diligenciar únicamente cuando la adición, prórroga o modificación este legalizado

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	N/A
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	X

[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado
[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

			Prórroga (tiempo)	N/A
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	N/A

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

Nota. Para la necesidad de realizar Adiciones, prórrogas o modificaciones en este campo se debe colocar la respectiva justificación.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos:

2.10.2 Recibido a satisfacción:

Se otorga Visto bueno para **el pago** de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos:

Nota: Tener en cuenta que solo se enuncian los documentos con fecha anterior a la proyección del presente informe.

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro

FIRMA

AIDA STELLA ARISTIZÁBAL GIRALDO
Supervisora
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario.

GLORIA INES URIBE GOMEZ
Supervisora
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

JUAN CAMILO SALAZAR MORENO
Supervisor
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.